ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO	Código: PA04-F0-031
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 14
		Fecha: 20/06/2023

PARTE PRIMERA - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NÚME	SECOP 3641807 / GOOBI 513 DEL 2022		FECHA DEL CONTRATO	8/04/2022		
CLASE DE CONTRATO			**PUBLICACIÓN**	Día	Mes	Año
Contrato de obra ☐	Contrato de consultoría ☐			8	4	2022
Contrato de prestación de servicios ■	Contrato de compraventa ☐		**FECHA ACTA DE INICIO**	Día	Mes	Año
Otro ☐	Cuál?			13	4	2022

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Nº PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101151773	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	5/04/2022	1/10/2023	$ 189.721.510,80
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5/04/2022	31/03/2026	$ 47.430.377,70
		CALIDAD DEL SERVICIO	5/04/2022	1/10/2023	$ 94.860.755,40
	14-40-101044246	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	5/04/2022	1/04/2023	$ 232.000.000,00

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE VECTORES Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS EN LAS PLAZAS DE MERCADO Y ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

Nº. PRESUPUESTA	CDP	No.	Año		CRP	No.	Año	
	Original	609	2022		Original	730	2022	
	Reserva	609	2023		Reserva	730	2023	
	Adición	1841	2022		Adición	1697	2022	
	Reserva Adición	1841	2023		Reserva Adición	1697	2023	

CONTRATISTA	**CONTRATISTA**	
Nombre: FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL S.A.S	Nombre Cedente: NO APLICA	C.C. (Nit) No: N/A
Nit No: 860517395-4	Nombre Cesionario: NO APLICA	C.C. (Nit) No: N/A

VALOR INICIAL

Valor en números: **$ 875.378.410**

Valor en letras: **OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE**

ADICIÓN No. 01

Valor en números: **$ 73.229.144** FECHA: 11/11/2022

Valor en letras: **SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**

VALOR TOTAL

Valor en números: **$ 948.607.554**

Valor en letras: **NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**

PLAZO INICIAL	PRÓRROGA	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA O TERMINACIÓN FINAL
7 MESES	1. TRES (03) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS CALENDARIO CO1.CTRMOD.9693114 2. QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CO1.CTRMOD.10644412 3. 16 DÍAS CALENDARIO CO1.CTRMOD.10732183	NO APLICA	NO APLICA	31 de marzo 2023

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: PAOLA RICO PARADA

C.C. (Nit) No: 52186792 Expedida en: Bogotá D.C.

PARTE SEGUNDA - CONSIDERACIONES PARA LA LIQUIDACIÓN

ASUNTO

David Ricardo Molina Peñuela, en calidad de Subdirector Jurídico y de Contratación del Instituto para la Economía Social, en uso de las atribuciones legales y administrativas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, así como las Resoluciones Nos. 029 de 2021 y 546 de 2018, del Instituto para la Economía Social - IPES, demás normas concordantes y vigentes de conformidad con lo expuesto a continuación:

PRIMERO: Que según lo contemplado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se procede a liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. SECOP 3641807 / GOOBI 513 DEL 2022.

SEGUNDO: Que el objeto contractual señalado en el contrato se ejecutó a entera satisfacción del Instituto Para la Economía Social y también acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias, según el aval dado por la supervisora del contrato, con base en los soportes de ejecución y de supervisión.

TERCERO: Que el último día de ejecución del contrato fue el 31 de marzo de 2023.

CUARTO: Que se firma la presente liquidación en consideración a la aprobación de la supervisora, responsable de ejercer la coordinación, vigilancia y control sobre el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas señaladas en los estudios y documentos previos y el contrato y las demás disposiciones contempladas en el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Entidad.

QUINTO: Que la Subdireccion Administrativa y Financiera certifica el estado financiero del contrato, según la ejecución presupuestal avalada por la supervisora, de acuerdo con la siguiente información:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 875.378.410**
VALOR ADICIONADO:	**$ 73.229.144**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 948.607.554**
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	**$ 948.597.138**
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DEL IPES:	**$ 10.416**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$ 0**
VALOR FINAL EJECUTADO:	**$ 948.597.138**

SEXTO: El contrato en referencia se ejecutó con el objeto de realizar el control de vectores en las Plazas de Mercado y Puntos Comerciales priorizados, por lo tanto, estos servicios fueron realizados por parte del contratista en los lugares solicitados por la Entidad y en las fechas solicitadas. Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe anulación del saldo a favor de la Entidad, reflejado en el estado financiero de ésta Acta de liquidación.

SÉPTIMO: En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del IPES, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato SECOP 3641807 / GOOBI 513 DEL 2022.

OCTAVO: Observaciones y Salvedades: Conforme a la revisión de los soportes entregados por el Contratista, se aprobó un total del 99,99% de cumplimiento de ejecución presupuestal por parte del Contratista, dado a los servicios requeridos y de acuerdo a los valores establecidos en los equipamientos administrados por el IPES junto con los documentos y evidencias de las obligaciones específicas establecidas, bajo el marco del cumplimiento del objeto contractual. En consideración de lo expuesto en las disposiciones anteriores, las partes se declaran conformes con la ejecución contractual.
A la firma del acta de liquidación se remitirá una copia a la Subdirección Administrativa y Financiera - SAF, mediante memorando para solicitar la anulación del saldo de reserva por corresponder a un valor no ejecutado a favor de la Entidad.

NOVENO: La presente acta de liquidación se suscribe el día: 15 AGO 2023

DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA
Subdirector Jurídico y de Contratación

JOSÉ DE JESÚS RAMIREZ
Representante Legal
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

PAOLA RICO PARADA
Supervisora/ Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Mateo Andrés Méndez. Apoyo a la supervisión - Contratista SDAE

BOGOTÁ | DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SDAE - SOLICITUD DE REVISIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN SECOP II 3641807

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

PROCESO FIRMADO EN AZSIGN
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230718-154514-c366b2-86621962 Creación: 2023-07-18 15:45:14

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-18 16:56:55

Escanee el código para verificación

Firma: GESTION DOCUMENTAL

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO
IPES - Correspondencia Administrativa e INTERNAS
Radicado: 20237000033435
Fecha: 18/07/2023 - 04:52 PM
Remitente: CENAYDA PAOLA RICO PARADA
Destinatario: DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA
No.Folios: 1 Anexos: 1

URBANEX
9000467286
gestiondocumental@ipes.gov.co

Elaboración: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

Mateo Andrés Méndez Cristancho
1030606047
mamendezc@ipes.gov.co
CPS 68 de 2022
IPES

Revisión: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

Wendy Cordoba Moreno
1077441410
wcordobam@ipes.gov.co
Contratista
Instituto para la economía social

Firma: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

Paola Rico Parada
52186792
cpricop@ipes.gov.co
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
IPES

15/29/2023